

¿QUÉ PIENSA LA UNIVERSIDAD del término SOBERANÍA ALIMENTARIA ?

ESCUCHAMOS LAS CRÍTICAS DE PROFESORADO Y ESTUDIANTES

Abrir mentes en la Universidad

Aunque la Universidad parezca una institución compleja y lejana, la orientación que adopte la docencia y la investigación universitaria acabará teniendo un gran peso en la priorización de unos u otros modelos socioeconómicos, con relevantes consecuencias en términos de bienestar, de distribución de recursos, de derechos sociales, etc. Por ello, profesorado y personal investigador no deberían desentenderse de qué modelo contribuyen a sostener o promover con sus clases y con sus investigaciones.

En el ámbito agroalimentario la Universidad ha desempeñado un papel determinante promoviendo con entusiasmo el modelo agroindustrial hegemónico durante el último medio siglo, el cual sin duda ha multiplicado los rendimientos por hectárea, pero cuyas consecuencias ambientales, sociales, geopolíticas, etc., son bien conocidas. Si aceptamos que la Universidad debería fomentar una ciudadanía crítica y reflexiva, capaz de entender los desafíos de nuestro tiempo y de reaccionar de manera constructiva ante ellos, ¿no tendría que introducir en las aulas y en los grupos de investigación una mirada más crítica con el sistema agroalimentario en su conjunto?

Con esta premisa, se decidió llevar a cabo un proyecto de difusión y discusión de modelos agrarios alternativos en la Universitat Autònoma de Barcelona. El proyecto «**Transversalizar la Soberanía Alimentaria en la Universidad**» se impulsó a lo largo de 2015 por un equipo de investigación del grupo ARAG-UAB (Agricultura, Ramaderia i Alimentació en la Globalització), por alumnado vinculado al colectivo Universidades de la Tierra (UT) y por activistas vinculados a

la *Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas* (RSABC). El proyecto contó con el apoyo de la Fundació Autònoma Solidària, y consistió en la realización de 11 sesiones de debate, 5 de ellas con personal docente e investigador y las 6 restantes con alumnado, en varias Facultades (Letras, Educación, Economía y Empresa, Ciencias Políticas y Sociología, Medicina, Ciencias y Biociencias).

El proceso deja un resultado agridulce. Por un lado, las personas participantes en los debates tienden a considerar que el estudio de la alimentación como un «hecho social total» es un gran acierto, pues es un concepto tan transversal que permite observar y analizar numerosas dimensiones de la realidad social y política, y se configura como una temática interdisciplinar por excelencia.

Por otro lado, el concepto de soberanía alimentaria (en adelante SbA) se recibe con cierta confusión desde muchos sectores del campus, e incluso las personas que podrían ser favorables al mismo reclaman que se defina mejor y de forma más clara. Curiosamente, aunque las personas expertas que actuaron como ponentes externos definieron cuidadosamente lo que es la SbA, buena parte del auditorio a menudo lo malinterpretó a causa de sesgos conceptuales previos, dando lugar a malentendidos y confusiones sobre las que se fundamentaron buena parte de las reticencias expresadas.

Lo que no sabemos explicar

A pesar de que a lo largo de los debates aparecieron muchos argumentos favorables a la SbA, preferimos, como ejercicio de reflexión,

centrarnos en las críticas formuladas, entre las que destacaremos las siguientes:

1. La propia idea de ‘soberanía’ genera desacuerdo entre varias de las personas participantes, pues no queda claro quién debe ser soberano y respecto a qué (¿individuos, grupos, países, estados?). En este sentido, se afirma que la SbA propone un planteamiento quizás demasiado idealista, pues buena parte de las personas que viven en las sociedades capitalistas (post)industriales son en realidad muy poco soberanas, y por tanto pueden decidir muy poco sobre sus opciones de vida. En este contexto, la SbA se podría percibir como una propuesta normativa que pretende que la gente haga cosas que no puede hacer (o que le costaría mucho hacer). Esto afectaría tanto a la esfera de la producción (agricultores que no siempre pueden decidir qué y cómo producir) como al consumo (consumidores que no siempre pueden decidir qué y cómo consumir).

2. Las personas participantes en los debates perciben que la SbA hace propuestas relativamente factibles para modificar la producción de alimentos (mediante técnicas de agroecología, etc.), pero no tanto para promover cambios en el ámbito del consumo (basado en circuitos cortos, grupos de consumo, etc.). Se considera que el consumo se encuentra inserto en una estructura de desigualdades sociales que habría que analizar bien antes de lanzar propuestas de SbA, pues de no hacerlo las desigualdades podrían aumentar. Así, por ejemplo, el consumo agroecológico se percibe como un reducto de gente muy concienciada, que se mueve en un entorno muy selectivo, incluso excluyente, en el que no es fácil entrar puesto que se accede o bien por afinidades ideológicas, o bien por capacidad de compra. Es decir, por un lado los consumidores agroecológicos no serían *consumidores* propiamente dichos, sino activistas sociales. Y, aunque idealmente pudiera ser deseable, resulta difícil pensar que el grueso de la población se transforme en activista.

3. En los debates también se sugiere que la SbA puede contribuir a incrementar las desigualdades de género, ya que hace más complejas todas las tareas relacionadas con la compra

y cocinado de alimentos (requiere más tiempo de dedicación), tareas que en nuestra sociedad todavía recaen sobre las mujeres más que sobre los hombres.

4. Otro de los déficits atribuidos al concepto de SbA es que tampoco queda claro dónde quedan las dimensiones de *deseo*, de *vínculo emocional*, de *disfrute*, etc., asociados al acto de consumo. Esta podría ser otra razón por la que la SbA tiene dificultades para aumentar su base social, más allá de sus activistas convencidos.

5. Finalmente, varias de las personas participantes en los debates criticaron la supuesta *idealización* que desde la SbA se hace del concepto de *campesinado*, y la propuesta de promover una re-campesinización del mundo rural generó una enorme controversia (e incluso rechazo frontal entre algunos sectores del campus), pues se percibe como un retroceso histórico, como una vuelta atrás hacia una «miseria y pobreza» que ya se consideraban superadas. Es decir, el regreso al campo es concebido como una «plaga»; y el progreso como algo contrapuesto al mundo rural.

En definitiva, queda patente que la promoción de la SbA requeriría de un trabajo previo en dos vías: a) Identificar los factores que dificultan a las personas tomar decisiones sobre su vida cotidiana (por ejemplo: horarios, relaciones laborales, distribución de tareas reproductivas y de cuidados, etc.), con el propósito de tenerlos en cuenta a la hora de diseñar estrategias por la SbA; y b) Considerar estrategias comunicativas, culturales y de generación de imaginarios sociales más amables y menos excluyentes, que permitan a amplios sectores sociales poco soberanos sentirse reconocidos en el proyecto de la SbA.

Josep Espluga Trenc
Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia
Institut de Govern i Polítiques Pùbliques
Universitat Autònoma de Barcelona

